

por el riesgo de que te castigue en dexarte con solos los medios suficientes, de que no sabrás valerte en aquella hora, pues te hiziste indigno de los especiales, y eficazes.

35 Oye por vltimo el caso mas formidable que avrás oido, para temer los justos juizios de Dios. Traelo el Padre Alonso de Andrade de la Compañia de Jesus, citando la Carta Anual de el Perú de el año pasado de mil seiscientos y quarenta y seis, en que se refiere. Huvo en aquella tierra vn hombre desalmado, que vivia en ella con grande escandalo de sus moradores, entregado à todo genero de vicios. Exortaronle varias vezes personas pias, y zelosas del bien de su alma à que se enmendase, y corrigiesse sus costumbres, poniendolo delante la Justicia Divina, à quien tenia tan indignada, representandole las penas tan acervas que le amenazaban en el infierno por sus muchos pecados. El solia responder con rísa: que el infierno se avia hecho para bobos, que no sabian arrepentirse en la hora de la muerte. Y añadia: *Deme Dios media hora de tiempo entonces, y vn Confessor, y no se me dà nada de el infierno, que yo sabré assegurar mi salvacion.* En fin llegó dia en que como con su mala vida tenia ofendidos à muchos, algunos de ellos travaron pendencia con el, y le dieron de puñaladas. Buscan luego vn Confessor que le socorriesse en aquel trance, porque se le iba acercando à toda prieta la muerte. Hallaron al Padre Pedro de Oñate, Varon Apostolico, de la Compañia, y eminente en disponer almas para el Cielo. Llegò al doliente con toda diligencia, hallòle sin habla, estuvo con el por espacio de media hora, que fue el plazo que pedia para salvarse: hizo todas las diligencias posibles, apretandole la mano para que diese algunas señas bastantes para absolverle, y queriendolo hazer (aqui es lo espantoso de este caso) no fue posible acordarse de la forma de la absolucion, siendo así, que sabia cinco lenguas distintas, en ninguna de ellas se pudo acordar para absolverle, con lo qual se cumplió la media hora, y murió este hombre desdichado, presuntuoso, sin confesion, condenandose su alma à los eternos fuegos del infierno, en donde arde, y ardera para mientras Dios fuere Dios. Aqui se cumplió el olvido que David dice: *Nec memoro ero nominum eorum per labia mea.*

36 O Fieles, y que escarmiento tan grande! Quien no tiembla de los altísimos juizios de Dios nuestro Señor? Media hora le dió à este pecador para la justificacion de su causa, como el la avia deseado; Con-

fessor le dió, como el lo avia pedido; mas no por esto aseguró su salvacion, como lo presumia, castigandole su justicia, para que en su escarmiento aprendas tu, pecador, à no fiarte de que en la muerte podrás hazer lo que no has querido en la vida. Hasta ahora, Cristiano, pudieras alegar alguna excusa, yà no la ay: ya has visto los peligros, y dificultades; yà has oido este tan horrible escarmiento, baste de dilaciones, oy ha de ser el bolverte à Dios, no mas andarte engañando à ti mismo con palabras. Qué deseas, si la salvacion no deseas? Que temes, fino temes condenarte? Deseas salvarte, Cristiano? Temes verte en vn infierno? Pues que aguardas si estás en culpa mortal? Ay si te vieras cercado de demonios, pidiendo licencia à Dios para quitarte la vida, y llevar tu alma al infierno! Huye, Catholico, antes que se quiebre las ruedas de la carroza en la enfermedad, y te anegues en el abismo de llamas infernales. Acostumbrate aora en salud à los Actos de contricion, y à la confesion de tus pecados, para hallarte en la muerte facil à mover tu corazon. Aora, aora de lexos has de vencer al demonio, que no será facil, estrechandote con el. Temes aora la Justicia Divina, para que entonces halles propicia su infinita misericordia.

37 Qué caminante salió tarde à su jornada, que no se de prisa para llegar antes que se cierren las puertas de la Ciudad adonde camina? Caminante eres, si hasta aora has estado durmiendo en los pecados, y vicios, despierta yà, que no es tarde, si eres diligente en procurar tu salvacion eterna. A quien de vosotros se le quemara su casa, que no acudiera con toda diligencia por el agua para apagar el fuego? Ardiendo está tu alma en fuegos de malicia, y tan cerca del fuego del infierno, que solo dista vna pared delgada, que es tu cuerpo: que aguardas, que no le echas agua de lagrimas con que le apague? Quien se estuviera ahogando, que dilatará el asirse de la tabla que le ofrecian? Catholico, que estás en culpa mortal, que te ahogas! Quieres tabla para salir de este golfo, y de este tan manifesto peligro? Este Señor, que te ofrece con indecible clemencia. Llega, llega à asirse de esta Cruz para que no te trague el abismo infernal que te amenaza. Si Dios sacara à vno de los condenados del infierno: si sacara à este desdichado de el exemplo, y lo pusiera à los pies de este Santo Christo, que lagrimas derramara? Qué dolor tuviera de aver ofendido à Dios? Qué vida hiziera en adelante? Ea, pues, Cristiano, hijo

Similitud

Similitud

Similitud

de Dios, redimido con la preciosísima sangre de este Señor, que debes hazer tu, quando viene à sacarte de el infierno, que tantas vezes tienes merecido? Como no te abrasas de amor de vn Dios tan bueno? Como no te mueres de agradecido? Ea, y aunque no huviera Cielo, aunque no huviera infierno que esperar, y que temer, esta suma bondad es dignísima de ser amada, y estimada sobre todo. Almas, amais à Dios! Almas, ay otra cosa que amar! Ea, rompa-se esta cadena de los vicios con el fuego de el amor. Llega, Cristiano, y dile à este Se-

ñor, que por ser quien es le amas, que por ser tan bueno, tan Santo, y tan amable, te pesa de averle ofendido. De corazon aora: Señor mio Jesu Christo, Dios mio, Criador mio, Redentor mio, Padre amabilísimo mio, por ser vos quien sois, y porque os amo mas que à mi vida, mas que à mi alma; porque os amo, os estimo, y os quiero sobre todas las cosas, me pesa de aver os ofendido. O bondad infinita! O bien mio! Quien nunca huviera pecado! Me pesa, Señor, y os doy palabra firmísima, con vuestra divina gracia, de nunca mas pecar, &c.

SERMON X.

DE NO DILATAR LA PENITENCIA CON LA TEMERARIA confiança en la misericordia de Dios.

Ignoras quoniam benignitas Dei ad penitentiam te adducit? Secundum autem duritiam tuam, & impenitens cor, thesaurizas tibi iram in die irae, &c. Ex Epist. ad Rom. cap. 2.

SALUTACION.



Labufo de la paciencia de Dios, que ha introducido el demonio entre los Christianos para que no hagan penitencia de sus culpas, con el seguro de que Dios es misericordioso, eieles, me obliga à subir à este puesto con deseo de deserrarlo, y destruirlo: quiera Dios ayudarme para que se logre mi deseo. Es cierto, dice San Basilio, que si le preguntamos à nuestro Dios, que le movió para hazer aquel tan costoso viaje, desde lo altísimo de su soberania, hasta lo mas remoto de nuestra naturaleza: *Ad quid venisti?* La respuesta mas pronta que oiremos es: *Non veni vocare iustos, sed peccatores.* Vine al mundo à llamar à los pecadores à mi amistad, y gracia, para darles los premios eternos de mi gloria. Es tanto el gusto que tiene su misericordia, en que el pecador se convierta à esta gracia, y amistad, que como el Rey, que manda à sus vasallos hazer fiestas, porque reitaro à su Corona vna Ciudad que avia perdido, así Dios nuestro Señor ordena à sus Angeles, que celebren la conversion de vn pecador: *Gaudium erit coram Angelis Dei super uno peccatore penitentiam agente.* No ay combite, ni se oyen musicas en la casa de aquel piadoso Padre del Evangelio, sino quando el hijo prodigo de su hacienda viene y arrepentido à su amorosa preencia: allí son los jubilos, los abrazos, las ternuras, como si fuera conveniencia alguna del Padre la restauracion de aquel perdido hijo: *Perierat, & inventus est.*

Este gusto que Dios tiene quando el pecador se convierte, aprovechandose de su misericordia, mostro bien Jesu Christo Señor nuestro en aquella parabola del Pastor, que aviendo perdido vna oveja, trabajó con indecibles fatigas, hasta que la halló su diligencia. Vieraiste, dice, convocar à sus amigos para que le dieran el parabien de su hallazgo: *Congratulamini mihi, quia invenit ovem meam que perierat.* Tened, Pastor amoroso: quien perdió mas en la perdida! Y quien ganó mas en su restauracion, la oveja, o vuestro caudal? Si vos perdesis vna oveja, os quedan noventa y nueve; pero la oveja perdida os perdió à vos: si la hallais, que aumenta vuestro caudal vna oveja! Ella es la que recobra las felicidades perdidas, desea ella el parabien, que es la ganancia. No fino à mi, dice Jesu Christo, que es el Pastor de las almas: *Congratulamini mihi.* Deseme à mi el parabien quan-

Basil. libro 29. de Pont. Nit. Mat. 94

Simil.

Luc. 15.

Luc. 15.

quando buelve à mi rebaño el alma que se perdió por la culpa: *Congratulamini mihi*. Es verdad que es ella la dichosa; pero es tanto el gozo que yo tengo de que lo sea, que pido los placemes, como si fuera la dicha para mi: *Non dicit*, reparó San Gregorio, *congratulamini inuenta vobis, sed mihi, quia videlicet eius est gaudium vita nostra*.

Grego. in Cat. D. Tb. hic.

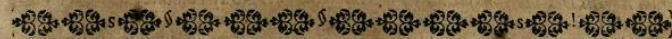
3 Nace, Fieles, este gozo en nuestro Salvador de aquella misericordiosa inclinacion, con que su bondad desea comunicarle. Es rico en misericordias, dize el Apostol, y su liberalissima condicion se manifiesta en visarla con los pecadores; así al ver que halla en ellos en quien emplear sus piedades, allí son sus gozos, y sus delicias. Es digna de San Ambrosio la advertencia que hizo, quando al referir Moyses la creacion de el vniverso, no dize, que descansasse Dios, hasta despues de aver criado al hombre: *Requieuit die septimo*. Crió los Cielos, dice San Ambrosio, y no leo que descansara: *Fecit Caelum non lego quod requieuerit*. Crió la tierra, y tampoco leo descansasse Dios: *Fecit terram, non lego quod requieuerit*. Crió al Sol, à la Luna, y à las Estrellas, y ni ai encuentro descanso: *Nec ibi lego*.

Ephe. 2. Genes. 2.

Ambrosio lib. 6. ex am. c. 10. & vlt.

Pero leo, que crió al hombre, y entonces hallo, que su Magestad descansasse: *Sed lego, quod fecerit hominem, & tunc requieuit*. Valgate Dios por hombre, y que poco que estimas tu nobleza, estimandola Dios tanto! Dios descansa en criando al hombre? Pues, Señor, no sabeis que presto ha de mostrarfe ingrato à vuestros beneficios, y desobediente à vuestro mandato? El Cielo, la Tierra, el Sol, la Luna, y los Astros estarán siempre rendidos à vuestra voluntad: descansad en ellos Dios mios; pero en el hombre, que tan presto os ha de ofender? Antes por esto, dize San Ambrosio, porque sabe, que le ha de ofender el hombre, por esto descansa Dios; no porque le ha de ofender, sino porque tendrá en que campee su misericordia perdonandole: *Tunc requieuit, habens cui peccata dimitteret*. En las demás criaturas descubrió Dios su poder, su sabiduria, y su bondad; en el castigo de los Angeles manifestó su justicia; quedaba por dar à entender lo infinito de su misericordia; pues quando criando al hombre ve su Magestad, que ha de ofenderle, entonces le dize, que descansa; porque perdonandole manifestará su misericordia infinita: *Tunc requieuit habens cui peccata dimitteret*.

4 Pues aora: sabe el pecador esta inclinacion misericordiosissima de su Dios, y esta misma que avia de serle motivo para amarle, la convierte en incentivo para ofenderle. Esta misma misericordia, que debiera alentarle (ya que pecó) para disponerfe con la penitencia à recibirla, de esta abusa para estarfe en las culpas sin hazerla. Hombre (les diremos à muchos) por qué no lloras tus pecados? Por qué no empuendas tu vida? Por qué no sales de esta ocasion, que te va llevando al infierno? Qué respondes? Ea, señor, que Dios es misericordioso, es muy sufrido: en llegando à pedir perdon me le concederá. Pues que (dize San Pablo en las palabras del Tema) desprecias las riquezas de la bondad, y paciencia de tu Dios? No adviertes, que esta benignidad, y paciencia te está llamando, no à las culpas, sino à la penitencia, y dolor? *Ignoras quoniam benignitas Dei ad penitentiam te adducit?* Pues hagote saber, dize el Apostol, que puesto que lo que es medio para sanar lo convierte en ocasion para enfermar, y morir, que con esta dureza, y corazon impenitente: *Secundum duritiam tuam, & impenitens cor*, estás atesorando contra tí ira, è indignacion para el dia de tu muerte: *Theaurizas tibi iram in die ire*. O Fieles! Y si entrarais en conocimiento, y ponderacion de nuestro riesgo, quando abusais de la Divina Misericordia para pecar. No dilateis el dardelo à conocer: mas para que sea con fruto, pidamos la gracia por medio de Maria Santissima: AVE MARIA.



Ignoras quoniam benignitas Dei ad penitentiam te adducit? Secundum autem duritiam tuam, & impenitens cor, theaurizas tibi iram in die ire, &c. Ex Epist. ad Rom. cap. 2.

S. I. La Misericordia de Dios es infinita, y quanto estima su Magestad el titulo de Misericordioso.

5 NO ay quien no sepa, que es infinita la misericordia de Dios para perdonar pecadores, aunque ayan co-

metido los pecados mas enormes, que pueden caber en la malicia: que si huvo Hereses Novacianos, que llegaron à poner tassa en la Divina piedad, midiendola con su razon angosto, pareciendoles, que no llegaba à poder perdonar à los Christianos, que despues de tantos beneficios, se atrevian à ofen-

Ambrosio lib. 5. de penit.

ofender à Dios, tiene la Iglesia Santa condenado este error en creditos de la Misericordia Divina, que no puede cesarle, por infinita, à termino, ni limite; pues, como ponderaba el gran Chrysostomo, aunque se juntaran en vno las culpas, y malicias de todos los demonios, y los hombres juntos, en el punto que llegara arrependido à las puertas de la misericordia las hallara abiertas para perdonarle. Esto están publicando las divinas Escrituras à cada passo, como obseyó San Basilio, hasta llegar à jurarle el mismo Dios, no porque lo necesitase su grandeza (ya se ve) sino por alentar, y asegurar à los hombres flacos, de que ay en su misericordia perdon para el pecador arrependido: *Vivo ego, dicit Dominus, quia nolo mortem peccatoris, &c.*

Chrysost. de repar. lesu.

Basilio.

Basilio. hom. 29. de penit.

Exech. 18.

Sup. 11.

Psalm. 106.

Isai. 1.

Chrysost. vlti sup. Ambrosio lib. vnic de penit. c. 4. 3. Rom. 11. Hieron. in Isai. 17.

2 Par. 33. Iona 8. Luc. 7. Act. 6.

6 Esto mismo tiene su infinita bondad tan comprobado con las experiencias, que fuera nunca acabar aver de referir los que han experimentado lo infinito de esta misericordia. Testigos son (dize San Chrysostomo) vn Rey Acab, que aviendo añadido à sus execrables maldades la de quitar la vida à Naboth para quitarle la viña, y ya notificada por el Profeta Elias la sentencia de su muerte, con solo vn ademán que hizo de penitencia exterior, revocó su Magestad la sentencia. Vn Rey Manasés perseguidor de los Profetas, y que à Isaias le hizo aserrar por medio, deshonorador de su Templo, y destruidor de su culto, al punto que se bolvió à Dios, y hizo penitencia, no solo le perdonó, sino que le restituyó al Reyno, como de antes: *Reduxit que eum Hierusalem in Regnum suum*. Ya lo diran los Nivitas, la Magdalena, San Pablo, y otros innumerables, que han tocado con su experiencia, que es infinita la Divina misericordia. Miente el Novaciano blasfemo, quando intenta apocar la misericordia de nuestro Dios, midiendola con la misericordia de los hombres, siendo así que la excede con infinitas distancias.

7 Quid vn reparo excelente del Apostolico Obispo de Barbalstro. Pecó David, cometió aquella culpa, que reforçó con tres malicias, de concupiscencia, de homicidio, y de adulterio, à que añadió el escandalo de el Pueblo, y la ocasion de que los enemigos de Dios blasfemassen de su Santissimo Nombre. Entra de orden de Dios el Profeta Nathan, proponele aquella parabola sabida de el hombre rico, que le quitó à otro pobre vna ovejita que tenia para hazer el vn combite; y aquí vierais à David enfiurecerse: que atrevimiento ha sido éste? En mi Reyno tal maldad? *Vivit*

Dominus, quia vir mortis est qui fecit rem hanc. Vive el Señor, que no se le ha de perdonar à quien tal hizo: no ay remedio, no tiene de hallar perdon, que así lo juro: *Vivit Dominus*. O David! dize el Profeta, tu eres contra quien has sentenciado: *Tu es ille vir*. Hallase comprehendido; y empieza à clamar por misericordia: *Peccavi Dominus*. Peque, me pesa, misericordia Señor: *Peccavi Dominus*. David, que ha sido esto? Al ver el pecado en cabeza agena tanto rigor? Tanta indignacion? *Iratus indignatione*. Tanto jurar, que no has de perdonar? Y aora quieres que Dios te conceda la misericordia, que negaste? No es el mismo pecado reconocido de tí, o propuesto en la parabola? O parece mayor, mirado como ageno, que atendido como proprio? Mas: no eres tu el que blasfemas de misericordioso, y apacible: *Et omnis mansuetudinis eius?* Pues como no vís con el otro reo imaginado la misericordia, que desas vsé contigo el Señor? Qué quereis, dize David, misericordioso soy; pero es como de hombre misericordioso; corta, estrecha, y apocada: por esto juzgúe, que no avia perdon para aquella culpa; mas aora, que me reconozco culpado contra Dios, espero, y pido su misericordia, porque sé, que es infinita, y sin limite, ni tassa: *Peccavi Dominus*. Si la misericordia de Dios fuera tan estrecha como la mia, desconfiara de alcanzar el perdon de mis pecados; mas quando sé, que excede infinitamente à la mia su misericordia, no dudo de alcanzar el perdon que le pide mi arrependimiento: *Peccavi Dominus*. Valgame de las palabras de San Juan Chrysostomo, que dixo, hablando de Manasés: *Quia perpendit, quam exiguum sit, vel excessus tantus suorum peccatorum, respectu infinita commiserationis Dei, diaboli vincula dissipavit, evasit vltior, bonum cursum consummavit*.

Psalm. 131.

Lanc. hom. 28. n. 11.

Chrysost. lib. de re. par. leg.

8 Meis aquí, Fieles, quan infinita es la Divina misericordia. Veis aquí el titulo de que mas se precia Dios nuestro Señor, por lo que tiene el hombre en el de vtilidad, el titulo de misericordioso. Por qué os parece, que al embiar Dios à Moyses à Egipto para rescatar su Pueblo lo constituyó Dios de Faraon: *Eccc constituit te Deum Pharaonis?* Aquel Señor, que repetidas vezes se llama (como lo es) Dios vno, y Dios solos aquel que dize, no dará su gloria à otro, cede aora, y quiere que Moyses se llamé Dios? No os asombra la maravilla? Que embie Embajadores, y Profetas, que les de poder para hazer milagros en orden à los fines de su providencia, y gobierno, ef-

Exid. 7. Deut. 6.

ta bien; pero que vna criatura lleve el titulo de Dios? Ea, dos respuestas, ambas de Oleastro, os tengo de dar de esta dificultad. A que va Moyses a Egipto? A reclutar al Pueblo de Dios; mas como para reclutarlo ve su Magestad, que ha de ser forçoso vlar de rigor, y justicia con Faraon, dizele a Moyses: *Eccc constituit te Deum Pharaonis.* Constituyote Dios de esse tyrano, para que le asijas, y castigues su dureza, que no quiero yo sino darne a conecer por Dios de misericordias; si fueras a hazer beneficios a Faraon, no te cediera el renombre de Dios suyos mas para castigare, y vlar con el de justicia, seas tu, Moyses, el Dios de Faraon: *Eccc constituit te Deum Pharaonis.* Oleastro: *Ponitur hic nomen Eloim, quod Deum sub ratione iudicis, aut punientis significat.* Pero mejor, y de mas substancia es la segunda respuesta: *Eccc constituit te Deum Pharaonis.* Moyses, le dize Dios, adviertote, quando vas a Egipto, que no vas como hombre, sino como Dios de Faraon. Como si dixera: esse Rey tyrano ha de resistirle a mis ordenes; pues mira, que no luego, como a hombre, se te acaba la paciencia para sufrirlo; portate como Dios en sufrirlo, y tolerarlo con misericordia. Oleastro: *Domini simul cum potestate dedit sancto viro longanimitatem, qua Regem equo animo ferret.* Esta es, fieles, la misericordia de Dios, y esto lo que precia el titulo de piadoso.

S. II.

Resplandee la misericordia de Dios en esperar al pecador a penitencia.

9 Pero en lo que mas resplandee esta infinita misericordia es en esperar al pecador a penitencia, como lo dize el Apostol: *Benignitas Dei ad penitentiam te adducit.* Y ante el Profeta Isaias: *Expectat Dominus, ut misereatur vestri.* Pecaadores, dize el Profeta, el Señor os está esperando para vlar con vosotros de su misericordia. Pondera, Catholico, esta palabra: *Esperando.* Todo vn Dios espera a vna vil criatura, que le ha ofendido? *Grandis clementia,* dize San Geronomo, *ut expectet nostram penitentiam.* O que clementia tan grande! Dios esperando, que el hombre se arrepienta de sus culpas? *Expectat.* O en grande cida sea tal piedad! Es pequeña misericordia, dize San Agustín, que pudiendo, así que el hombre pecó mortalmente, averle arrojado a los eternos tormentos de el infierno, *estarse esperando,* conservan-

Oleastr. bic ad lit.
Oleastr. in Exod. 7. ad mor.

Isai. 30.
Hieron. in Isai. 30.

dole la vida, embiandose auxilios, inspiraciones, sermones, y defengãos, para que se enmiende, y esto tanto tiempo como ha que ellas en culpa mortal? *Quomodo non est misericors, qui nos tanto tempore expectat, ut corrigamur?* Con quanta razon podemos dezir aquellas palabras de Jeremias: *Miserordia Domini quia non sumus consilium, quia non defecerunt miserationes eius.* Por la misericordia de Dios no estamos ya condenados. No es verdad, Christianos? Quien de vosotros es el dichofo, que en toda su vida no ha cometido culpa mortal? Aunque lo aya debe esse favor à la Divina misericordia, pues huviera por si cometido muchos. Pero los que le han cometido, los que aora estais en pecado, por que no estais à estas horas en el infierno? *Quia non defecerunt miserationis eius.* Porque me ha esperado, puede dezir cada vno, porque me ha esperado Dios con su misericordia, porque no se ha cansado de sufrirme. Así es, Catholico, así es, que aun no te ha cerrado las puertas de su piedad. Veamos esto.

10 Ya avia dado por nosotros la vida, nuestro amabilisimo Redentor, quando vn soldado rompió su sagrado pecho para manantial de nuestras dichas: *Vnus militum lancea latus eius aperuit.* Dificultar se puede: por que recibio esta herida nuestro Salvador despues de muertos? *Vt viderant eum iam mortuum?* A la letra es facil responder, dize San Cyrilo, porque mal seguros sus enemigos de que estaba muerto, quisieron asegurarse, rompiendole el corazon. Mas puesto que se sirvió la Sabiduria de Dios, como San Leon ponderaba, de la maldad de los hombres para los fines de su providencia, veamos en los motivos de este Señor otro misterio mas alto. Bien sabida es la sed, que tuvo siempre nuestro Redentor de padecer por nuestro amor, tanto mayor, quanto mas sabia nuestra ingratitude. *Sitio,* sed tengo, dixo poco antes de morir, no tanto por la necesidad de bebida, quanto por los deseos de mas penas. Siendo esto así, por que no recibe la herida del costado estando vivo? El cuerpo muerto no siente; luego para mas padecer, estando vivo avia de recibirla. Ea, no quiero dilatar mas la resolucion en creditos de la Divina piedad, Dezidme, Fieles.

11 Qué diferencia ay (si la aveis notado) entre la herida que se recibe en cuerpo vivo, y la que se haze en el muerto? Está ay: que la del cuerpo vivo la puede cerrar, o el tiempo, o la medicina; no así la que se recibe en cuerpo muerto, que ni la medicina, ni el tiempo puede cerrarla. Pues

Augustin. serm. 10. de Temp. Tiberi. 3.
Bonac. lib.

Ioan. 19.

Cyri. apud Silveir. lib. 8. c. 20. q. 4. n. 28.
Leon serm. 11. de Pass. Lemm.

Simi.

como la herida del costado avia de ser en Christo Señor nuestro puerta de misericordia, para admitir à los pecadores a su amante corazon, dispuso su piadosisima providencia que se abriese, no mientras estavo vivo, sino despues de estar muerto, para que aun en lo material de la herida, y de la puerta, conozca el pecador, que estará siempre abierta la de su misericordia, sin que culpas, ni ingratitudes puedan cerrar la puerta de su perdon, si con arrepentimiento la busca: *Christus voluit,* dixo vn grande Expositor de el Evangelio, *lateris vulnus nobis semper esse patens, & apertum, ut in illo nos metipso recipereamus, et ibi subsidium, ac subterfugium in cunctis habereamus.* O almas! Reparad en esta misericordia. O Christiano pecador, y que beneficio este! Abierta está la puerta de la misericordia, esperando Dios tu penitencia. Mira quanto ha que este Señor te está sufriendo, y esperando. Pecaite quando mozo, y condenando à otros, quizá con menos culpas, te esperò à ti. Pecaite despues, y te ha sufrido. Pecaite ya anciano, y todavia te espera. O alabente, Dios mio, tus misericordias admirables! No se, fieles, por que no os dais por obligados de tanta piedad, para corresponder con amor. Pero veamos como debe vlar el hombre de la misericordia de Dios, y su piedad.

S. III.

Ay dos extremos en el hombre acerca de la Divina misericordia, y se deben huir ambos.

12 **D**os extremos peligrosos ay, dize San Agustín, en el atender el hombre à la Divina misericordia: *Ex utroque homines periclitantur, & sperando, & desperando.* Ay peligro en el esperar, y ay peligro en el desesperar. Aquel peliga esperando, que toma ocasion para los pecados, de ver que Dios es misericordioso. Aquel peliga desesperando, que desconfia de la misericordia, juzgandola menor que su maldad. Este fué el extremo de Cain: *Maior est iniquitas mea, quam ut veniam merear.* Mayor, dize, es mi maldad, que la misericordia de Dios. No ay perdon para mis culpas. O blasfemo! Ya está pagando sin satisfacer en vna eternidad de infierno su desesperacion pusilanime, que no ay cosa mas sensible para nuestro Dios, y Señor, que de facer dicitar su infinita misericordia, desesperando de ella. Old vna ponderacion de San Geronomo. Pecó Judas, vendiendo à Jesu Christo nuestro Señor, y pecó tambien quando se ahorcó

August. 11. 320. in Ioan.

Silveir. ubi sup. n. 30.

August. 11. 33. in Ioan.

Genes. 4.

Matt. 27.

Desp. Tom. I.

despues: qual fué pecado mayor? Con qual de los pecados ofendió mas à su Magestad? Qualquiera dirá que el pecado de la entrega iniqua no admite comparaciones: Vender à su Dios? A su Maestro? A su bienhechor? Puede ser mayor maldad? Mayor puede ser, dize San Geronomo: *Pro clementia Domini hoc dico: quia magis ex hoc offendi. Iudas Dominum quia se suspendit, quam quia Dominum prodit.* Mayor pecado, mayor ofensa fué el ahorcarse desesperado, que el vender à Jesu Christo. Mas sintió su Magestad: mas se dió por ofendido de que se desesperasse, que no de que le vendiese; porque vendiendole le ofendió como à Dios Hombre, Maestro, y bienhechor; pero desesperando le ofendió como à Dios misericordioso; y ofensas contra el credito de su misericordia, son las que mas sienten su Magestad: *Magis offendi Iudas Dominum quia se suspendit.*

13 Este es el vn extremo: el otro es el de la demasiada confianza, que el pecador tiene de la Divina misericordia, para pecar, o para estar en el pecado: ambos son extremos peligrosos. Fieles, queréis acercar el camino de la gloria? Huid estos extremos. Caminad por entre la misericordia, y la justicia de Dios, entre el temor de su justicia, y la esperanza en su misericordia; porque temor solo sin confiar, haze desesperados: confiar solo sin temer, haze presumidos temerarios. Arrojarate al pecado mortal, o estar en el, con la confianza de que Dios te perdonará, es presuncion temeraria; ponderar tu pecado como objeto de la justisima indignacion de Dios, sin confiar en su misericordia, es desesperacion pusilanime. Pues para librarte de estos precipicios, dize San Gregorio, teme, y confias ande la carroza de tu corazon, teniendo à vn lado la rueda del temor, y al otro la de la confianza: *Quia in casum misericordiam sperat, si non etiam iustitiam timeat, in casum iustitiam metuit, si non etiam de misericordia confidat.*

14 Para establecer Dios nuestro Señor la Monarquia de Israel en la Tierra Santa, antes de entrar en ella, les ordena vna ley particular. Dize así: *Comm introduxerit Dominus Deus tuus in terram, ad quam pergis habitandam, pones benedictionem super montem Garizim; maledictionem super montem Hebal.* Mira Israel, dize Dios, luego que pases el Jordan, encontraras con dos montes; que son Garizin, y Hebal, à los lados del camino: pon en Garizin, las benedictiones, y las maldiciones en Hebal. Lo aveis entendido, fieles? No. Pues pasemos al

Hieron. in Esai. 108.

Greg. lib. 33. mora. cap. 16.

Deut. 11.

R. Cap.

Capitulo 17. y lo entenderéis al ver esta ley executada. Pasaron el Jordan los Israelitas, encuentran los dos montes, y da orden Moyses, que los Sacerdotes, y Levitas se repartiesen, mitad en vno, y mitad en otro; y que de los doze Tribus se pudiesen los seis en el monte Garizin, y los otros seis en Hebal. Dize à los vnos: *Hi stabunt ad benedicendum populo super montem Garizim.* Estos del monte Garizin entonen las bendiciones que les asegura Dios à los que le sirven. Dize à los otros: *Isti stabunt ad maledicendum in monte Hebal.* Estos del monte Hebal publiquen las maldiciones, y castigos con que amenaza Dios à los que le ofenden. Ea, Levitas, començad: *Et pronuntiabunt Levitæ.* Ea, Pueblo, responded: *Respondet omnis populus, & dicit: Amen.*

15 O vulgame Dios! Y quien viera aquella populolísima multitud en aquel desierto Entronaban los Sacerdotes de esta parte: Maldito sea el que adorate falsos Dioses. Y respondia el Pueblo, Amen. Clamaban los Sacerdotes de la otra: Bendito sea de Dios el que guardare sus preceptos, y respondia el Pueblo de la misma suerte, Amen. Pregunto agora: Eran vnos despues de otros? No, sino à vn tiempo mismo, dize Ilichio Jerofolimitano: *Eidem temporis momento.* Pues quien no ve la confusion de clamores en los dos montes vezinos? Suenen agora las bendiciones, y las maldiciones despues; pero à vn mismo tiempo las dos? Si, dize Ilichio, porque està en esso el mysterio. Suenen las voces de la misericordia en vn monte, y en el otro las voces de la justicia, para que el Israelita no oyga misericordia, sin oír tambien las voces de la justicia; ni oiga voces de justicia, sin oír al mismo tiempo las voces de la misericordia de Dios. Si oyera justicia sola, pudiera hazerle desesperar el temor; si oyera sola misericordia, pudiera hazerle atrevido la confianza; pero oyendo justicia, y misericordia juntas, allegura el Israelita su camino entre confianza, y temor: *Benedictiones, & maledictiones, dixo Ilichio, eidem temporis momento, quæbemens clamor divi si populi pronuntiat, ne misericordiam Domini audirent sine iustitia, ne vè iustitiam sine misericordia.*

16 Catholico viador, donde caminas? A la tierra de los vivientes de la gloria. Pues no ay otro camino sino por entre estos dos montes. Oye por esta mano derecha la bendicion de los que sirven à Dios: *Venite benedicti.* Oye por la mano izquierda la maldicion eterna de los que no le sirven: *Ite maledicti.* En vna parte misericordia, en la otra justicia. En vn lado infierno para siempre, en el otro eterna gloria. No atiendas lo vno sin lo otro, para no desesperarte en vno de los extremos. Si atiendes solo à que es Dios misericordioso, sin atender à que tambien es justo, peligra tu confianza en temeridad; si atiendes solo à que es justo, sin acordarte de su misericordia, peligrará tu temor demasido en desesperacion. Pero aun mas deseo explicarme en el modo de valerte de la Divina misericordia.

§. IV.

Antes de pecar tema el alma la justicia, despues confie en la misericordia.

17 **D**os estados, dize San Gregorio, ay que considerat en el hombre; vno antes de pecar, y otro despues de aver pecado. Pues dize el Santo Doçtor: para no pecar debe el Christiano temer la Divina Justicia; pero si yà ha pecado, debe esperar el perdon de la Divina misericordia: *Ante culpam iustitiam metuat, post culpam tamen de pietate presumat.* De suerte, (nota la diferencia) que antes de pecar no es bien te acuerdes de la facilidad con que perdona Dios al pecador, sino de la justicia, con que puede (como muchas vezes lo ha hecho) quitarte la vida, acabando de cometer el pecado, y condenarte. Pero despues que yà pecaste, entonces si: acuerdate mas de su misericordia para pedirte perdon, que no de su justicia, è indignacion con los que le ofenden. Desea que vlla confesion, que el traydor Discipulo hizo de su alevosia, y maldad à los Principes de los Sacerdotes, dixè que avia Judas de desesperarse. Como dize: *Peccavi, tradens sanguinem iustum?* Peque, entregando vna sangre justa. *Què dices, malvado? Justa la consideras? Tu desesperaras.* Esta sangre de Jesu Christo es misericordiosa, mirala como tal para pedirte arrepentido perdon. Antes de venderla fuera bien que la huvieras mirado justa, para temerle; pero despues mirala misericordiosa para pedirle: *Sanguinem iustum.* Como justa la mirò, y desde alli se fuè à ahorcar desesperado. Ved otro exemplo para antes de pecar.

18 El Real Profeta David: *Domine, memorabor iustitiam tuam solus.* Señor (le dezia à Dios) para entrar en los Reynos de tu poder: *Introibo in potentias Domini,* tengo de acordarme de sola tu justicia: *Iustitia tua solus.* Y no de su misericordia: David,

Greg. lib. 23. mor. cap. 15.

Mat. 27

Psal. 70

Deut. 27.

Ilich. in hunc loc.

Ilich. in hunc loc.

Mat. 25.

No, dize, porque no quiero que la confianza me haga atrevido para pecar, sino que el temor me conserve tanto para no ofender: *Iustitia tua solus.* Hugo Cardenal: *Quæ tunc erit sola, quando non habebit comitem misericordiam.* O almas, y que leccion està tan importante! Viene la tentacion proponiendote la ofensa de Dios encubierta con el deleyte, con el interés, ò la vana estimacion? *Memorabor iustitiam tuam solus.* Acuerdate entonces de la justicia sola, y dile, Y que se yo, si acabando de consentir, me quedare muerto, y me hallare en vn infierno para siempre? Y que se yo, si este serà el vltimo pecado que me ha de esperar Dios? No quiero consentir: primero darè mil vidas al cuchillo, que pecar, que es Dios justo, y puede sucederme: *Iustitia tua solus.* Así te librate de la tentacion. Viene otra despues de aver pecado; como me ha de perdonar Dios, aviendole ofendido despues de tantos beneficios como me ha hecho? Acuerdate entonces de la misericordia, que es infinita mas que tu maldicia, para pedirle à Dios que te perdone.

19 Notad los stios que el mismo David señaló para la misericordia, y la justicia. Habla de esta, y dize, que ha de ir delante de el hombre: *Iustitia ante eum ambulabit.* Y donde ha de ir la misericordia? *Et misericordia tua subsequetur me.* La misericordia siguiendole! Pues por que no irá delante? No has visto, fiel, à vna madre, que en seña à andar à vn hijo suyo pequeño? Ponele en pie, y le dize, que camine. Comiença el chicueco à dar vnos medrosos pasos. Y la madre donde està? Le va siguiendo. No fuera mejor que fuera delante para guiar à su hijo? No lo fuera, porque si fuera delante, con el seguro de que està su madre alli, se arrojarà sin temor, y peligrará su flaqueza; pero yendo siguiendole, va el niño poniendo los pies con tiento; y si acaso cae, se halla al volver la cabeza con su madre que lo levante: *Et misericordia tua subsequetur me.* No quiero, dize David, que vaya delante la misericordia en el camino de la vida, porque soy flaco, y podrè arrojarle à la culpa con la vana confianza. Sigame la misericordia; esso si, porque si cayere, como miserable, la hallare à vn bolver de ojos: *Subsequetur me.* Quien ha de ir delante es la justicia: *Iustitia ante eum ambulabit,* porque su temor me obligará à caminar con cuydado, viendo los peligros en que puedo caer, si me descuydo.

20 Entre notables angustias veo à Susanna, Tom. I.

fana, y à David. Susana dize: *Angustie sunt mihi undique.* David: *Coarctor nimis.* Qué aprictos, y estrechuras son estas que padecen? Veislas aqui: Susana se mira entre vna culpa sea, y las violentas manos de vnos lascivos viejos. David se halla entre guerra, hambre, y peste que le amenazan, sin saber qual elegir. Veamos, y que eligen? Susana: *Melius est mihi absque opere incidere in manus hominum, quam peccare in conspectu Domini.* Mejor, dize, me està caer sin culpa en manos de los hombres, que pecar delante de Dios. Y David? *Melius est ut incidam in manus Dei (multa enim misericordia eius) quam in manus hominum.* Mejor, dize, me està caer en manos de Dios, que es misericordioso, que no en manos de los hombres. No reparais en la diferencia à El vno elige manos de Dios, y la otra manos de hombres. Por que? Porque se hallan en distintos tiempos, dize el devotissimo Ostorio. Susana antes de pecar; pero David despues de aver pecado. Si yo consiento en la culpa, dize Susana, doy en manos de la indignacion de Dios, que puede al instante destruirme: *Si hoc egero, mors mihi est.* Pues esto no: mejor me està padecer todos los males de pena de mano de los hombres, que no caer por la culpa en las justissimas manos de Dios vivo: *Melius est mihi incidere in manus hominum.* David dize despues de aver pecado: Si yo elijo manos de hombres, por frangrientas, y sin piedad, no quiero sino las manos de Dios, cuya misericordia se apiadará de mi flaqueza: *Melius est ut incidam in manus Dei (multa enim misericordia eius.)* Veis, fieles, como el temor de la justicia le fuè à Susana freno para no pecar, y la confianza en la misericordia le fuè à David aliento para esperar el perdon? Concluye agora el devotissimo Ostorio: Este es el vnico refugio de los peccadores; y legad arrependidos à las misericordiosas manos de Dios, despues de aver pecado: *Post commissum peccatum, aliud nobis non est refugium, quam ad Dei misericordes manus confugere.*

§. V.

Condénase el abuso de la misericordia de Dios, de que el peccador se vale para pecar.

21 **E**A, Christiano, yà has visto lo infinito que es la misericordia de Dios, en esperar, sufrir, y perdonar al peccador, y de la fuerte que debes confiar en ella. Dime agora, como confias? Qué bien lo pintaba San Agustín: *Ecco feci*

Deut. 27. 2. Reg. 24

Offer. ser. Domini. in Pass.

Eccl. 24. 22.

Offer. ubi supra.

August. in Psal. 10. c. 1. et 11. 33. in Joan. 3.

heri, & pepercit Deus; facio hodie, & parcit Deus faciam, & eras quia parcit Deus. Ayer pecó, dice el mal Christiano, y me sufrió Dios, oy peco, y me sufrió; pues pecaré mañana, que también me sufrirá: *Ne dicamus, dize Agustino: Quien tal dize? Quien así desprecia la bondad, paciencia, y misericordia con que Dios lo sufrió? Católico, te anduvieras desnudo, y muerto de hambre, con dezir: mi padre es rico? Te dexaras feccar de sed con la confianza de que tienes vna cristalina fuente para apagarla? Te dexaras morir sin curarte, porque tu padre es gran Medico? Ya se ve que no. Pues oye à San Ambrosio, que te concluye: Ergo quia Deus bonus est, ideo tu malus, & divitijs bonitatis eius, & patientia contemnis? Pues como abusás de la misericordia de Dios para echarte en el pecado? Luego porque Dios es bueno, quieres tu ser malo, y permanecer en la maldad? Luego porque es rico en misericordias, no quieres sino andar desnudo de la gracia? Luego porque Dios es fuente de piedades, quieres echarte sedó sin recibirlas? Y porque es grande Medico de las almas, no quieres curar la tuya? Puede ser absurdo mayor? Dime:*

Simil.

Ambr. lib. 2. de patiente cap. 11.

Simil.

Aug. lib. 6. de inobediencia mulier. Fulgent de fide ad Petri, cap. 3.

Ambr. lib. 2. de patiente cap. 9.

con la vana esperanza, de que siempre que llames à Dios, te perdonará? Donde cabe, que añadas pecados à pecados, y ofensas à ofensas, porque te sufre Dios misericordioso? Y como quedará sin castigo tal maldad, como es hazer incentivo de pecar, del remedio mismo del pecado?

23. *Quexabase Dios nuestro Señor por el Psalmista de la ingratitude de los pecadores, y justamente indignado les amenaza con su destruccion. Reparad, que son bien sentidas las palabras: Supra dorsum meum fabricaverunt peccatores, prolongaverunt iniquitatem suam. Dominus iustus concidet cervicis peccatorum.* Llegó à tanto, dize Dios, el atrevimiento de los pecadores, que sobre mis espaldas fabricaron los edificios de mis ofensas, y prolongaron su iniquidad; pero justo soy, y quebraré las soberbias cervicis de los que así me ofenden. Veamos la culpa, y luego veremos el castigo de ella: *Supra dorsum meum fabricaverunt.* San Geronymo leyó: *Araverunt.* Fue tal su defatino, que sobre mis espaldas araron, abrieron profundos sulcos en ellas, para sembrar, y multiplicar sus maldades: *Prolongaverunt iniquitatem suam.* Mirad en ambas lecciones significado el atrevimiento del pecador; porque el que fabrica vna edificio, va poniendo piedras sobre piedras, y el que siembra pretende multiplicar sus granos. Así, dize Dios, el pecador, va poniendo culpas sobre culpas, y sembrando malicia para multiplicar sus iniquidades: *Fabricaverunt, araverunt, prolongaverunt iniquitatem suam.* Hugo Cardenal lo significa con otra semejança: *Prolongaverunt.* Prolongaron la maldad, à la manera que el que quiere hazer vna foga larga, va añadiendo espantos à espantos, así el pecador empieza la foga de su maldad por el pensamiento, añade al pensamiento la voluntad, à esta la obra, à la obra la columbre, à esta la necesidad, à esta la gloracion en la culpa, à esta la impenitencia final, que le arrastraba hasta lo profundo del infierno: *Prolongaverunt iniquitatem suam.* Según esto aquí se queixa Dios de todos los pecadores.

Psal. 128. Hieron. ibi.

Simil.

Hug. Car. ibi.

Simil.

24. No se queixa sino muy en particular de aquellos que abusan de la misericordia de Dios para mas pecar. Oid: *Supra dorsum meum.* Sobre mis espaldas. Qué espaldas son estas? La paciencia, y sustinimiento (dize Hugo Cardenal, con San Gregorio:) *Dorsum est sapientia patiens, & patientia sapiens.* Lo que mas llega à sentir, (dize Dios) es, que los pecadores funden

Hug. vic. Greg. 2. p. pag. c. 10.

fo-

sobre mi paciencia sus pecados: *Supra dorsum meum fabricaverunt.* No siento tanto que me ofendan, como que liembren sus culpas en mi sufrimiento: *Supra dorsum meum araverunt.* Esto es, fieles, lo sensible. Que el que pecó se valga de la paciencia, y misericordia de Dios, para pedirle perdon, está bien; pero que de esta paciencia abuse para pecar, y obligar à su Magestad à que se vengue, y obligar à su justicia à que se vengue: *Dominus iustus concidet cervicis peccatorum.* Señor es, y justo es: como Señor puede, como justo quiere, y no dexará sin castigo al que así abusa de su misericordia: *Dominus iustus, qui habet posse, & velle* (dize Hugo) *posse quia Dominus, velle quia iustus, concidet cervicis peccatorum, id est, cervicis peccatores destruet.* Tema su destruccion eterna el que abusa de la paciencia de Dios.

Cartag. lib. 10. vit. Chr. beat. 2.

Brig. lib. 1. cap. 10. Benav. de meditat. vit. Chris.

25. Pero aun es mas espantosa esta queixa, y amenaza, si entendemos estas palabras (como las entenden algunos) de los azotes crueles, que mas tus culpas, y las mias, que no los verdugos sangrientos, descargaron sobre las espaldas de Jesu Christo Señor nuestro: *Supra dorsum meum araverunt peccatores.* Tales fueron, que como rejas de arado abrieron sulcos en aquel su delicadísimo Cuerpo, hasta descubrir los huesos de sus espaldas. (Así Santa Brigida, con San Buenaventura:) *Araverunt peccatores.* Pues oye, pecador, como se queixa de ti Jesu Christo Señor nuestro: sobre mis espaldas, dize, sobre mi paciencia, sobre aquellos tan desapiadados azotes, que sufrí por tu amor, y porque no me ofendieras, sobre estos edificas tu malicia, y prolongas tu maldad? Pues no estoy bien azotado? Sino que quieres añadir mas, y mas ofensas, porque te sufrí? Mas duto que el pedernal eres, Christiano, ¿sino te ablanda esta amorosa queixa de tu Redemptor? Dime, si te huvieras hallado presente à aquel espectáculo lastimoso en casa de Pilato, y vicras aquella incomparable paciencia con que sufría tantos, y tan inhumanos azotes, te atrevieras à pedir que descargasen mas, y mas? Te atrevieras à dezir: dadle mas, y con mas fuerza, pues que así sufrí? Te atrevieras? Creo que no; pues causa horror solo el imaginarlo. Pues como, como, mal Christiano, tienes atrevimiento, porque te sufrí su Magestad, à añadir vna culpa, y otra, y otra, à repetir mas, y mas ofensas contra tu amabilísimo Redemptor, quando esta paciencia, esse amor, y esta misericordia debiera obligarte à llorar las que has cometido? Tu pagarás esse atrevimiento

to, sino te enmiendas, porque esta desordenada confianza está pidiendo à voces el castigo à la justicia de Dios: *Dominus iustus concidet cervicis peccatorum.* Inordinada fiducia (dixo San Gregorio) *apud Omnipotentem Deum vincit licet locum habere potest, inordinata vero obtinere non potest.* Veamos esto.

Greg. lib. 2. in 1. Reg.

§. VI.

Atefora contra si ira de Dios el que abusa de su misericordia para pecar.

26. **P**ienso el pecador (dize San Pablo) que puede libremente pecar, porque es Dios misericordioso: Pues sepa que vive tan engañado, que antes mientras mas le espera Dios, y el no haze penitencia de sus pecados, está ateforando mas ira contra sí: *Thesaurizas tibi iram.* Bufoque el pecador en toda la Divina Escritura, si ay lugar alguno en que ofrezca Dios su misericordia à los que en confianza de ella le ofenden. No le ay, Christiano: lo que hallarás es, repetido muchas vezes, que la misericordia es para los que le temen, y aman: *Faciens misericordiam diligentibus me, dixo su Magestad. David à cada passo. Conrobora vit misericordiam suam super timentes se.* Y despues: *Misertus est Dominus timentibus se. Et usque in aeternum super timentes eum.* La misericordia via Dios con los que le temen. El Ecclesiastico: *Propriatio illius convertentibus ad se.* A los que se convierten à Dios; y sobre todo, la Madre de piedad Maria Santísima Señora nuestra: *Et misericordia eius à progenie in progenies timentibus eum.* La misericordia es para los que tienen temor de Dios. Esto es lo que hallarás en las Divinas Letras, que ay misericordia para los que aman, se convierten, y temen la severidad justísima de Dios; no que la ay para los que pecan sin temor, fiados de su misericordia.

Deter. 56. Psal. 102.

Psal. 102.

Eccles. 172

Luc. 24

Apoc. 5.

Aug. in hunc loc.

27. Oyó San Juan en su Apocalypsi vna voz, que aclamaba victoriosa al Leon de Judá: *Vicit Leo de Tribu Iuda,* y llegando à ver despues de aver oido, halla vno Cordero en el Trono: *Et vidi, & ecce in medio throni agnum stantem.* Es distinto el Cordero del Leon? No es sino el mismo, dize San Agustin. Pues qué transformation ha sido esta? O que es misteriosa! Dize el Santo. El mismo Jesu Christo es à quien representa aquel Leon, y Cordero; pero antes le ha de temer Leon justo, quien quisiere verle Cordero misericordioso: *Sibi utique agnum invenit parcitem, qui Leonem*

nem timuit contra peccata sevientem: nam timor iustitie paenitentis, securitas est misericordie remittentis. Este es el camino seguro para hallar misericordioso a Dios.

Greg. lib. 16. mor. cap. 11.

28 Por el contrario, dize San Gregorio, no le hallará misericordioso, quien no le temiere justo: Quisquis eum nunc iustum non timet postea inuenire non ualet misericordem. O que me fufre fu Magestad! dize el pecador. Y que sabes, dize San Agustín, si el sufrirte, y no castigarte como lo mereces, es referuarte por tus pecados, para que sea eterno tu castigo: Animus humanus, quasi prosperator in suis iniquitatibus, & parci sibi putat, cum excusetur, & seruetur ad ultimam vindictam. Acafo la misericordia con que Dios te fufre, le quita a Dios que sea justo? Antes mientras mas te fufre, y tu mas abusas de esse sufrimiento, te elpera mayor vengança: Quanto enim diuinitus expectat, tanto grauius vindicat. No has visto al pecador, que sintiendo ya preso del auuelo al pez, no luego le saca con violencia, sino que le da carrete hasta que se canse? Pensará el pez, que como le dexa ir adonde quiere, ya está libre de sus manos, y no repara en que le tiene asido, y que quanto mas le dexa, mas a su salvo le saca de las aguas: Deus, dize moralizando este similitud San Agustín, ad presens habenas laxat, sed postea asstringet. No piense el pecador, que porque Dios no le castiga, tiene licencia para darse con libertad a los vicios, porque preso está de la justicia de Dios; y si aora le está tolerando su misericordia, dia vendrá en que essa misericordia de que abuso, se le conuerti en mas riguroso castigo de su justicia: Theaurizas tibi iram in die irae (Raulino): Hac theaurizatio est cum de misericordia Dei sperans congregat sibi multitudinem peccatorum. Almas, otras vezes os dire que tembleis de la Justicia de Dios, oy os digo que tembleis de su misericordia: temblad de que Dios os fufre, temblad de que no os castiga; porque no aprovechando esse sufrimiento, os será de mayor condenacion essa misericordia.

August. in Psal. 9.

Aug. serm. 111. de nmp.

Simil.

August. in Psal. 9. Hec. Pint. in Ezech. 26.

Raul. ser. 3. Quas.

Bernar. de tripi. mg. ricor.

Deut. 33. Hug. ibi.

Fier. lib. 2. Simil.

geroglifico de la ira que crece con la tardanza: Iracundia ex tarditate ferocior. Pues dizeir Moyses, que es la fortaleza de Christo Señor nuestro como la del Rinoceronte, es darnos a entender, que al passo que se tarda su Magestad en enojarse, crece mas su indignacion quando se enoja. Que es ver de la fuerte que está Dios sufriendo al otro haziendo leyes contra la suya Sacrosanta, sin querer perdonar a su enemigo; al otro en el amancebamiento de muchos años; al otro profanando su sagrado Templo; al otro, y a la otra repitiendo los sacrilegios vn dia, y otro dia, confessando mal, y comulgando peor? Ves, pecador, que te fufre? Ves que disimula? Tiembla, bueluo a dezir, de esse sufrimiento, sino te enmiendas, porque quanto mas dilata tu castigo su misericordia, tanto mas formidable será quando te castigue su feueridad: Diuina seueritas (Escriua San Gregorio) eo inquam acrius paenitit quo diutius pertulit.

Gregor. lib. 25. mor. cap. 2.

Psalm. 78

Psalm. 78

Psalm. 59.

Eccl. 10

30 Oyefelo dizeir al Real Profeta en vna bien ajustada metafora: Nisi conuersi fueritis, gladium suum vibrabit, arcum suum tetendit, & parauit illum, & in eo parauit uasa mortis. Sino os conuertieredes (dize a los pecadores) sabed que Dios tiene aperecebido el arco de su indignacion, para arrojar las saetas de los castigos. Notad (dize San Basilio) de la fuerte que muestra a vn tiempo la amenaza para el temor, y el sufrimiento para la enmienda: Dictionibus istis supplicium figurat, simul, & timorem auditoribus incutens, patientiam Dei ostendens. Entended la comparacion: el que ha de disparar la saeta, toma con la siniestra el arco, con la diestra tiene la cuerda tirante, retirando la saeta azia si, y apartandola del blanco adonde quiere clauarla; pero que sucede? Que quanto mas retiró la cuerda, tanto sale la saeta mas furiosa. Pues aora Christiano, pecaste mortalmente? En esse punto mereciste que te quitara Dios la vida, y te condenara. En esse punto (imaginosmoslo con David asi) tomé la justicia de Dios el arco de su indignacion para destruirte, y condenarte. Ves ai la siniestra con el arco. Por que no estás desde que pecaste en el infierno? Porque la mano diestra de la misericordia ha detenido la cuerda. Boluiste a pecar? Boluiste a irritar a Dios, y su justicia, que tiene puesta en ti la mira para destruirte: In peccatoribus respicit ira illius. Pero boluio a detener la saeta la misericordia. De esta fuerte ha ido Dios sufriendo te vn dia, y otro dia, vn pecado, y otro pecado; pero mientras no te arrepientas, y pudiendo los confesias, quedas hecho blan-

co de la ira de Dios, y condenado por la presente justicia. Esa verdad que puesto que estás todavia en vida, y en pecado, todavia la Divina misericordia esta deteniendo la cuerda, y la saeta; pero ay de ti! Ay de ti, si suelta la cuerda antes que llegue la hora de tu arrepentimiento! Ay de ti, que estás en culpa mortal, si aora se desprendiera esta cuerda! Porque quanto mas la detuvo la Divina misericordia, tanto mas penetrante saldrá la saeta de tu castigo: Hoc acrius punit, quo diutius pertulit. Que dizeia San Gregorio: Theaurizas tibi iram in die irae.

S. VII.

Tema el pecador que le castigue Dios de repente por su necia confianza.

31 Valgate Dios, Christiano!

(Bolvamos a la comparacion de la saeta.) Si vieras delante de ti a otro hombre, que ponía en ti la mira para disparar vna saeta con que matarte, te estuuieras quando aguardandola? O señor! Dizes, que ha tiempo que está apuntandome, y antes veo que retira azia su pecho la saeta, para que me he de mover? Hombre necio, esse retirar es para herirte con mas pujança, huye. No? Pues tu morirás. Pecador, ya te auiso que hagas penitencia, que dexes la ocasion, que enmiendes tu vida, sin fiarte para estar en pecado de que Dios es misericordioso. Ya te prevengo, que huyas de la ira de Dios. Mira que tienes delante de ti, no a vn hombre, de quien pudieras defenderte, sino a todo vn Dios Justo, a quien tantas vezes ofendiste; con arco, y saetas está para castigarte, y vengar tantos agravios: huye de la justicia de Dios, que no sabes quando saldrá del arco la saeta. Acaba de refolyerte: Vt fugiant a facie arcus. Ay de ti, sino te refuelves!

Joan. de S. Gen. lib. 4. cap. 51.

no, tu condenacion temo, al verte Paloma sin resolucion: Ephraim quasi colomba seducta. A la vista de vn Dios enojado, a la vista de tantas amenazas, te estás quedo? Huye, alma, de la Divina Justicia. Quien te mueve a no huir? Acafo el ver que muchas vezes se ha quedado la Justicia en amenazas, sin dexar que llegue a la execucion la misericordia? Pues oye, que essa misma presumpcion con que temerariamente te asegurás, essa es la que está irritando a Dios, para que quando menos pienses te mire castigado de su justicia.

Offic. 78

Orig. bo. 9. in 1. C. 7.

33 Murió Oza de repente a manos de la indignacion de Dios, y han discurredo mucho los Interpretes Sagrados sobre la causa que dió para tan gran castigo. El texto Sagrado dize, que fue vna temeridad: Et percussit eum super temeritate. El camino que mas siguen los Expositores, es, que su culpa fue llevar el Arca del Testamento sobre vn carro, debiendo como Levita llevarla sobre sus ombros, como lo ordenaba la Ley. Así el Abulense, Theodoro, Lyra, y otros. Pero confieso, que ni essa, ni otras culpas que se discurren en la accion de tocar el Arca, me satisfacen, porque essas serian desobediencias, y el texto dize, que fue la culpa temeridad: Super temeritate. En que estubo la temeridad de Oza? Dio a mi ver en el punto Theodoro: Hoc autem cum fecisset, quod ea sic emissa ab alienigenis, nemini nocuit. Siete meses estubo el Arca del Testamento cautiva en poder de los Philisteos; en esse tiempo experimentó su incredulidad contagiosa, y molesta enfermedad, hasta que puesta en vn carro nuevo, la dexaron ir azia la Ciudad de Bethlames. Pues aora, dize Theodoro: acordóse Oza de que estos Gentiles pusieron el Arca en vn carro, sin que Dios los castigasse; y pareciendole, o por mejor dizeir, presumiendo, que aunque el la llevasse en otro carro, no le castigaria su Magestad, se determinó con essa presumpcion a llevarla de essa suerte: essa fue la temeridad de su necia confianza: Super temeritate. Ea, dize, que como sufrío Dios esse defecto en los otros, tambien le sufrirá en mi. En verdad que le costó la vida: Et percussit eum. Allí de repente cayó muerto, engañado de su necia, y temeraria confianza: Hoc autem eum fecisset, quod ea sic emissa ab alienigenis, nemini nocuit.

2. Reg. 6.

Numer. 7. 1. 2. 3. 4. 5.

Abul. bo. 9. in 2. Reg. 6.

Theodor. 9. 20. Ro. 11. 11. 1. 2. 3.

Psalm. 139.

2. Reg. 5.

34 Pecador, que te estás en la culpa, porque Dios no ha condenado a otros, sino que los ha sufridos muchos años: pecador, que no te refuelves a dexar tu mal estado, con ver que te ha esperado Dios hasta oy:

te

te darás ya por convencido de tu vana esperanza, con que mas irritas à Dios? Bastará ya de estarte en tu dureza, ateforando ira contra ti? Bastará ya de despreciar la misericordia de Dios, abusando de ella para mas pecar? Si no basta, teme tu perdicion eterna: *Thesaurizas tibi thesauros ira*, decia San Bernardo, *pro prerogatis tibi thesauris misericordia, quos contemnis*. Teme, que te quite Dios la vida de repente, y te condenes en castigo de tu temeridad. Porque ofendida la justicia de Dios, te queda el recurso à su infinita misericordia; pero ofendida tambien, y despreciada la misericordia, à quien recurrirás que te ampare? A quien sino à su severissima Justicia, que te condene? Aprende en este escarmiento antes que lo seas tu de otros.

Bernar. de tripl. misericor.

Greg. lib. 4. Dialog. 6. 32.

35 En Valeria, refiere San Gregorio, huvo vn hombre, que en vn Sabado Santo, despues de aver sido Padrino de vna doncella, que se bautizo, se la llevó à su casa, para instruirle en la Doctrina Christiana. El demonio embidiOSO de la dicha de ella, y de la obra buena del, levanto en el apetito del hombre tal tormenta de tentaciones, que llegó à darle por vencido, y folicitarla para ofender à Dios, como le ofendió de hecho. La mañana de Pasqua de Resurreccion no se atrevia à ir à la Iglesia, avergonçado de su culpa, asfido de su remordimiento, y temeroso de que le castigasse Dios publicamente; pero reparando en la nota que daría, se resolvió à ir à los Divinos Oficios. Allí recibia agradecimientos de la caridad, que entendia vsaba con la doncella; y viendo que le honraban todos, y que Dios no le castigaba, se volvió à su casa alegre, y con menos temor, que quando salió de ella. Otro dia ya era menos el susto, aunque no cessaba Dios de darle aldavadas para que se confessasse. Otro dia despues ya no curaba de su pecado, fiandose en que puses Dios le avia sufrido vno, dos, y tres dias, tambien le sufriría muchos años. Con esta presumpcion temeraria iba pasando, hasta que el septimo dia, sin querer darle Dios mas plazos à su vana confianza, se cayó de repente muerto, sin poder dezir Jesus. Fue general el atombro, y mucho mas quando despues que le dieron sepultura, veian salir de ella muchas, y horribles llamas, que duraron muchos dias, publicando con ellas la Justicia de Dios, que por aver perdido el temor de la

Divina Justicia, y despreciado el sufrimiento de la misericordia, se avia aquella alma condenado à los infernos, para arder por toda la eternidad.

36 Ea, Christiano, que aguardas, si de seas tu salvacion? Aun estás en tiempo, acaba de resolverte. Date por convencido de estas verdades, para desde luego determinarte à mudar de vida, como quisieras en la muerte aver vivido. Esta determinacion està esperando la misericordia de Dios; los Angeles la aguardan; tu alma la necesitas que dudas? Quieres que venga sobre ti la ira de vn Dios Justo, à quien tienes enojado? Sabes si para que llegue à quitarte la vida la faeta, te faltaran siete dias? No lo sabes. Ea, pues, no mas ofender la misericordia de tu Dios, abusando de ella para multiplicar tus maldades. No mas dilatar vna buena confesion de tus pecados, y no mas dilatar el pedir el perdon de ellos; llega Christiano, que aun no se ha cerrado la puerta de la misericordia. Mirala abierta en este Costado de tu Redemptor. Este es el sagrado en que solo puedes defenderte de la ira justissima de Dios. Como no se parte tu corazon de sentimiento, à vista de esta clemencia con que aun quiere perdonarte? Como no te arrojas à estos pies, pidiendo que te perdone? O Dios piadosissimo! O Redemptor amabilissimo! Yo soy, Señor, el ingrato que te ofendi, Justo: yo el que te desprecie, misericordioso: ya me pesa, Dios mio: erre, amantissimo dueño mio: por ser quien eres me pesa de averte ofendido tan repetidas vezes; ya no mas, Señor, ayudado de tu Divina gracia, no mas pecar. Misericordia Padre mio: Señor mio Jesu Christo, Dios mio, Padre mio, Redemptor mio, en quien creo, en quien espero, à quien amo mas que todas las cosas, à mi me pesa, me pesa Señor, entrañablemente me pesa de averos ofendido. O Bondad infinita! O Jesus mio! Quien nunca huviera pecado! Quien huviera muerto antes que aver ofendido à tan Soberana Magestad! Me pesa, Padre mio, por ser vos quien sois, tan Santo, tan bueno, y tan amable, me pesa de averos injuriado con mis culpas; yo propongo, bien mio, firmissimamente, con vuestra Divina gracia, de nunca mas pecar, mil vidas, Señor, ofrezca dar antes que volver à disgustaros. Propongo, amado mio, de apartarme de todas las ocasiones, y peligros de ofenderos.

Or.

SERMON XI.

DE LOS PELIGROS DE LA MALA COSTUMBRE, en que cae el que dilata para adelante la penitencia.

Si mutare potest Æthiops pellem suam, aut pardus varietates suas, & vos poteritis benefacere, cum didiceritis malum. Ex Hierem. cap. 13.

SALUTACION.



I como es grande la virtud de la Divina Palabra, para convertir al pecador, el pecador la aprovechará, facilmente saliera del estado miserable de la culpa. Es, fieles, la palabra de Dios, dize David, sumamente encendida para abraçar en el fuego del Divino Amor los corazones mas denegridos que el carbon mas negro: *Ignitum eloquium tuum vehementer*. Es, dize Jeremias, como el pico del Cantero, que deshaze las piedras de los pecadores endurecidos: *Quasi malleus conterens petram*. Es, dize el Apostol, espada de dos filos, que penetra el corazon, hasta mover los mas retirados afectos: *Penetrabilior omni gladio accipiti*. Es antorcha clarissima, dize David, que dà luz à las almas para no caer, y para levantarse despues de aver caido: *Lucerna pedibus meis verbum tuum*. Es, dize el mismo Jesu Christo, vn silvo amoroso, con que su Magestad, como Pastor Divino, atrae à sus queridas ovejas, apartandolas de los ilicitos pastos, à que su enemigo el demonio las descamina: *Oves meæ vocem meam audiunt*.

Psal. 118.

Hier. 23.

Hier. 4. Psal. 118.

Joan. 10.

2 Siendo, pues, la voz de Dios tan eficaz para reducir pecadores, y à sea por medio de sus Ministros, y à por medio de sus inspiraciones secretas; y siendo así que desean todos salvarse, que es la causa de reslitrle tanto el pecador à lo mismo que Dios quiere, y el desea? Algo ay. Sabeis que es? La columbre perversa del pecado, que llega à tyrantizar el corazon. Tres cosas concurren en la curacion de vna enfermedad del cuerpo, advirtió el Catholico Novato: *Medicus, egrotus, & agritudo*. Ay Medico, ay enfermo, y enfermedad. Son combatientes el Medico, y el achaque; pero queda la victoria por aquel à quien le arrina el enfermo. Si el enfermo se haze de parte de la enfermedad, son dos contra vno; enfermedad, y enfermedad contra el Medico, y le vencen: *Si egrotus se cit. & agritudine aegerit, vincitur Medicus*. Pero si el enfermo se pone de parte del Medico, son dos contra vno, y vnidos vencen la enfermedad: *Si egrotus cum Medico se debent vincitur infirmitas*. Dize aora Novato, aplicando la comparacion: *Medicus Christus est, egroti nos sumus, agritudinis morbus consuetudo peccati est*. Es Christo Señor nuestro Medico Soberano de las almas, enfermo es el pecador, pero la enfermedad es la costumbre de las culpas. Christo Señor nuestro tira à delruir el achaque del pecado; como se està en su fuerza? Porque quando el hombre debiera ponerle de parte del Medico para delruirlo, se pone de parte del pecado para conservarlo. O que desca sanar! Que importa, si son deseos ineficaces, y con las obras està de parte de la viciosa costumbre, à quien ha dado el dominio de su corazon?

Nov hom. de humilit. & obca. Simil.

3 Quando salieron de Egipto los Israelitas, aun despues que les embió Dios aquel manjar milagrofo, y pan de Angeles, el Maná, los vierais llorar por las cebollas de Egipto: *Quando sedebamus super ollas carniu n. &c.* Que hazeis Israelitas ciegos? Vengamos à razones: qual es mejor alimento, el Maná, ò las cebollas de Egipto? El Maná tiene todos los buenos sabores, lo comeis sin susto, y en el camino de la tierra promovida, que tan-

Exod. 16.